

¿Porqué debemos denunciar la Trata?

- Es una violación a los Derechos Humanos.
- Atenta contra la dignidad de los Niñas, Niños y Adolescentes y les genera graves consecuencias emocionales y sociales.
- Si no se denuncia el tratante va a seguir cometiendo este delito.

¿Como evitar ser víctima de Trata?

- Desconfía de conocidos y desconocidos que te ofrezcan empleo en otra región de tu país o en el extranjero, con ofertas ambiciosas o de origen sexual.
- No des a desconocidos tus datos, documentos personales, ni los de tu familia.
- Si tenés una oferta de trabajo averigua primero el nombre de la persona con quien conversaste. Si es una empresa, pedí datos sobre ella (nombre, dirección, teléfono, a que se dedica, etc.).
- No vayas sola o solo a entrevistas de trabajo. Pídele a un familiar, amiga o amigo que te acompañe.
- Antes de viajar infórmate sobre el país donde viajarás; los números de teléfonos de emergencia, dirección y teléfonos de la embajada de tu país.
- Si vas a viajar dile a un familiar, amiga o amigo con quien vas y donde estarás.
- Escribe la dirección exacta y el nombre de las personas que te acompañarán.

¿Cómo podemos ayudar a una víctima de Trata?

- Sensibilizarla para que le cuente su historia a alguien de confianza.
- Expresarle afecto, darle confianza.
- Darle atención especializada.
- Denunciar el hecho ocurrido a las instituciones que te señalamos en este documento.

¿Dónde realizar una denuncia?

- Delegaciones Departamentales o Municipales del Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez.
- Línea - 133 (Gratuita).
- Ministerio Público.
- Embajadas de Nicaragua.
- MINSA.
- Policía Nacional.
- Escuelas.
- Organismos de Derechos Humanos.

MINISTERIO DE LA FAMILIA

De donde fue ENEL Central 100 mts. al sur,
Managua, Nicaragua • Telf.: 2278 1620

 Línea 133 Gratuita y Confidencial
www.mifamilia.gov.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

MINISTERIO DE LA FAMILIA

Ley No. 896 “Ley contra la Trata de Personas”



